



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Financiera

AGENDA

Reunión Nº 91
jueves 9 de noviembre de 2017
09:30

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

3. LECTURA DEL ACTA

80 de fecha 18 de octubre.

4. INFORME TRIMESTRAL

décimo informe trimestral, correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año.

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Nota suscrita por el ingeniero José Ricardo Perdomo Aguilar, superintendente del Sistema Financiero, en la que informa que, por eventos institucionales previamente agendados, no podrá asistir a la reunión de este día, en la que se trataría aspectos relacionados a reformar el artículo 19 de la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito; sin embargo, ha delegado a la licenciada Silvia Arias, asesora financiera; licenciada Ana Lisette Cerén de Barillas, intendeta de Bancos y Conglomerados; y al licenciado Juan José Hidalgo, analista jurídico.

Nota enviada por el doctor Oscar Cabrera Melgar, presidente del Banco Central de Reserva, mediante la cual solicita que la reunión programada para este día, para discutir lo relativo a reformar el artículo 19 de la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito, se pueda llevar a cabo el próximo 23 de noviembre, ya que debe cumplir compromisos adquiridos previamente.

6. RECEPCIÓN DE INVITADOS



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Tema: reforma al artículo 19 de la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito (Expedientes 1799-9-2011-2 y 1799-9-2011-4)

Defensoría del Consumidor:

Licenciada Yanci Guadalupe Urbina González, presidenta.

Superintendencia del Sistema Financiero:

Licenciada Ana Lissette Cerén de Barillas, intendenta de Bancos y Conglomerados.

Licenciada Silvia Arias, asesora financiera.

Licenciado Juan José Hidalgo, analista jurídico. Superintendencia del Sistema Financiero.

7. VARIOS